



Expediente: 19394/24

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ N2M SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27328468277 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - N2M SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 19394/24



H108012672341

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ N2M SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ EJECUCION FISCAL. Expte. N° 19394/24 Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. **I)** Téngase presente la reposición fiscal y la conformidad manifestada por la apoderada de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. **II)** Atento a lo peticionado y constancias en autos, procédase al levantamiento de embargo dispuesto al demandado N2M SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,, CUIT 33716493119 en proveído de fecha 18.02.25. A sus efectos, líbrese oficio al BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A-III) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N° 597709590869240 a la Cuenta que el demandado: N2M SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,, CUIT 33716493119 CBU 2850603230094207221721 posee en el BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A , la suma de \$235.720.- en concepto de restitución de capital.- A tal fin, ofíciase al Banco MACRO S.A. -Suc. Tribunales-. ESDV-19394/24 **FDO. DRA. - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.